Guayaquil, septiembre 6 de 2007

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

T: 32995

Expediente 101111

De mi consideración:

De conformidad y para los efectos contemplados en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día 16 de julio de 2007 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES TRISOLUCIONES S.A.**, la siguiente transferencia de acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US $
PÉREZ SALVADOIR ANDRÉS **C.C. 090624860-4**	**CARBO GALLARDO GLORIA MARÍA** **C.C. 091198646**	**400**

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

p. TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES TRISOLUCIONES S.A.
RUC 0992128755001

Sr. Andrés Pérez Salvador
Gerente General
C.C. 090624860-4